



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 18:36 horas del día veinte de junio del año dos mil veintitres, haciendo uso de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), para llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria 2023**. Asistieron a esta sesión, con el carácter de **miembros propietarios**, los ciudadanos: **C. Antonio Raymundo Reséndiz Romero**, Subdirección de Elaboración de Diseño de Obra Civil "A1", en representación del Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México; **C. Bernardo Martínez Fuentes**, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "C" de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en representación de la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, **Ing. César Fausto Gálvez Hernández**, Subdirector de Enlace Sectorial de la Secretaría del Medio Ambiente, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente, **Lic. María Fernanda Rivera Flores**, Directora General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, en representación del Ing. Luis Ruiz Hernández, Subsecretario del Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Con el carácter de **Invitados Permanentes**, los ciudadanos: **Lic. Oscar Jesús Hernández Copka** del Órgano Interno de Control, **Lic. Gabriela Mateos Salas** por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; **Lic. Rafael Cruz Campos**, en representación del Lic. Jair Eduardo Hernández Encarnación, Subdirector de Negocios Fiduciarios Nacional Financiera S.N.C.

Con el carácter de **Presidente Suplente del Comité: Mtro. Andrés Lajous Loeza**, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México.

Con el carácter de **Invitado** participó: **Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa**, en representación del Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; **Lic. Claudia Sánchez Ibarra**, Coordinadora de Finanzas por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Movilidad; **Ing. Luis Enrique Ramos Torres**, Director General de Registro Público de Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

La Octava Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la designación de la Mtra. Ana María Morales Chávez, como Secretaria de Actas del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, e instrucción al Secretario Ejecutivo para llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Fiduciaria para otorgar los accesos correspondientes en el Sistema Fiduciario.

WS

RF

ML

E



-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Presidente Suplente, Andrés Lajous Loaeza, haciendo uso de la palabra solicitó al Secretario Ejecutivo, verificar la lista de asistencia de los participantes, para lo cual ella confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que, en términos de lo establecido en la cláusula sexta, párrafo tercero del Contrato de Fideicomiso, podía instalarse formalmente la Octava Sesión Extraordinaria 2023. Agregó que quería recordarles a todos los presentes que tienen la obligación de observar el código de ética de la Ciudad de México al ejercer sus funciones dentro de las sesiones de este Órgano Colegiado. El Presidente Suplente argumentó que una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con la lectura y desahogo del del Orden del Día. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura del orden del día previamente circulado, preguntó si había algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

ACUERDO: FIFINTRA/01/08/EXTRAORDINARIA/2023. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, Y 7 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA INCISOS A), C) D) y F) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; ASÍ COMO LA REGLA SEXTA, NUMERAL III, INCISO C), NOVENA, NUMERAL III, DÉCIMA PRIMERA, NUMERAL I, INCISO C), NUMERAL IV Y DÉCIMA CUARTA, NUMERAL II DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.** -----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

3. RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LA MTRA. ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ, COMO SECRETARIA DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA FIDUCIARIA PARA OTORGAR LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES EN EL SISTEMA FIDUCIARIO. El Secretario Ejecutivo, preguntó si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

ACUERDO: FIFINTRA/02/08/EXTRAORDINARIA/2023. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI, Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN



PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS QUINTA Y SEXTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; **RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE LA MTRA. ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ, COMO SECRETARIA DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, E INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA FIDUCIARIA PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE ACREDITACIÓN EN EL SISTEMA FIDUCIARIO PARA OTORGAR LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES A ÉSTE.**

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad. El Secretario Ejecutivo anunció al Presidente y a los miembros del Comité que se habían agotado los puntos de la orden del día, enseguida el Presidente Andrés Lajous toma la palabra para agradecer la asistencia de los miembros del Comité, refiere que en un par de meses recientes han tenido cambios en la responsabilidad de la Secretaria de Actas; aludió la C. Natalia Rivera dejó de trabajar en este puesto, sin embargo, dentro del personal de la Secretaría de Movilidad, le pidió a la Mtra. Ana María Morales Chávez que pudiera asumir esta responsabilidad, habiendo dos razones principalmente por las cuales el perfil de ella le pareció adecuado para ser Secretaria de Actas, el primero es que ella tiene experiencia de Contraloría, es una persona muy ordenada que conoce los procedimientos de la Administración Pública, conoce el cuidado que se debe tener en el manejo de recursos, el cumplimiento de todos los lineamientos que publica el Fideicomiso y por otro lado, en los últimos años Ana María ha trabajado en el área de Licencias de la Secretaría de Movilidad, ella ha sido parte de una reorganización, un proceso de profesionalización de los equipos, de agilización de procesos, entonces siendo que el Fideicomiso tiene por un lado un componente de manejo de recursos y por otro, la atención a trámites y solicitudes de los beneficiarios de los programas que tiene el Fideicomiso, por lo que le pareció que era un perfil idóneo para esta responsabilidad. Posteriormente, la Mtra. Ana María Morales tomó la palabra para agradecer la confianza que depositan en ella para tomar el cargo, y que cuenten con su compromiso y profesionalismo para seguir adelante con los proyectos.

CIERRE DE SESIÓN

Emiliano Zepeda Strozzi, Secretario Ejecutivo, refirió que no habiendo más temas por desahogar, siendo las 18 horas con 47 minutos del día veinte de junio de dos mil veintitres y, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, declaró formalmente concluida la **Octava Sesión Extraordinaria 2023** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA). Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PRESIDENTE SUPLENTE

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO
(FININTRA)**

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE JUNIO DE 2023**

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

LIC. CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ

PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y
VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

ma. Fernanda Rivera Flores

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ

SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, celebrada el 20 de junio de 2023.